



12.03.2013

CONVOCATORIA

La Comisión de Proyectos especiales de este H. Comité, promueve la presente convocatoria en el formato de participación de la sociedad civil organizada con responsabilidad social, para coadyuvar con las autoridades en forma coordinada, con la finalidad de buscar y proponer diversas alternativas de terreno factible, en pro de la Reubicación del Servicio Médico Forense (SEMEFO).

Consideraciones Generales:

El terreno en cuanto a su accesibilidad principal, deberá estar ubicado a una distancia mayor a 200 m de los Puntos de Concentración tales como Escuelas, Iglesias, Hospitales ó Centros Comerciales de alta afluencia vehicular y/ó de personas.

El terreno a considerar deberá reunir los siguientes Requisitos y Características Básicas, para garantizar una funcionalidad operativa con proyección de 50 Años.

Requisitos	Características
1.- Copia de Escritura.	1.- Zona Urbana.
2.- Certificado de Libertad de Gravamen.	2.- Densidad de Población (Baja y/ó Media).
3.- Manifiesto: (Medidas y Colindancias).	3.- Configuración Topográfica Plana.
4.- Copia del Predial.	4.- Que no sea Inundable.
5.- Plano de Ubicación Satelital (Google).	5.- Fácil Accesibilidad; (Vialidades de mínimo 3 Carriles y Acotamiento por cada sentido).
6.- Factibilidad de Uso del Suelo.	6.- Servicios básicos (Agua, Drenaje, Electricidad, Pavimento, Teléfono).
7.- Fotos de las principales vistas.	7.- Superficie: Base mínima de 10,000 M2 (1.0 Ha.)

Nota: Los Terrenos se someterán a una revisión técnica, profesional, una preliminar de estudios socio - económicos, dictaminar la factibilidad y viabilidad del cumplimiento de las normas, lineamientos urbanísticos oficiales y demás consideraciones del ámbito de competencia que dicten las autoridades para la reubicación del SEMEFO.

Entrega de Propuestas:

Oficina de enlace de este comité Calle Michoacán esq. con Tamaulipas S/N Colonia Rodríguez, Reynosa, Tam., ó en Oficina del Presidente de la Comisión de Proyectos Especiales, Arq. José Vázquez Solís, con domicilio en Calle Guanajuato # 230 - B Col. Rodríguez C.P. 88630 Cd. Reynosa. Tel. Oficina 899 925-32-83.

Ing.- Nancy Hernández Almaguer
Presidente

Arq.- y Abogado José Vázquez Solís
Presidente de la Comisión de
Proyectos Especiales